

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.058

Sábado 25 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2601843

EXTRACTO

OCTAVIO FRANCISCO GUTIERREZ LOPEZ, Notario Público Titular Trigésima Notaría Santiago, Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 980, oficinas 134 - 135, certifico: Por escritura pública 22 Enero 2025, ante mí, JEAN CARLOS MEJIAS SOLIS, constituye sociedad por acciones. Razón Social: CINCO ESTRELLAS SpA, pudiendo usar 286 SERVICE.- Objeto: servicio de transporte de carga y personas, dentro del territorio nacional como en el extranjero, fletes, mudanza, encomiendas; comercialización y distribución y venta de repuestos; servicio de lavado de vehículos a domicilio o en establecimiento propio; minimarket y comercializadora y distribuidora de perfumería, cosmética, línea de belleza, todo tipo de cremas para el cuerpo, cristalería, menaje, cuchillería, todo tipo de calzado, vestuario, ropa usada, marroquinería, juguetería, lencería; compra y venta al mayor y menor de huevos, lácteos, abarrotes, productos de embutidos, productos del mar y todo tipo de carnes, fabricación y elaboración de pan y pastelería, empanadas, tortas, dulces, y toda clase de productos relacionados al giro de pan y pastelería con su comercialización y distribución; compra y venta de artículos de aseo, eléctricos, toda clase de herramientas y productos electrónicos, productos ortopédicos, insumos médicos, comisionista; compra y venta de vehículos, accesorios para vehículos, software, programas de computación, marcas de fábrica, diseños, y modelos industriales; compra y venta de propiedades y arriendo de bienes inmuebles y muebles; elaboración y compra y venta y conservación de frutas, legumbres y hortalizas, elaboración de productos alimenticios; compra y venta de legumbres y cereales a granel, envasadora de legumbres y cereales, marca propia o de terceros; compra de patentes de todo tipo y venta al mayor y menor de bebidas alcohólicas y no alcohólicas; compra y venta y fabricación y envasadora de marca propia o terceros de jabones y detergentes para la limpieza y perfumería; representaciones, importaciones y exportaciones, leasing; producción y distribución de todo tipo de bienes y/o servicios, nacionales o extranjeros, al por mayor o al por menor aplicables a cualquier tipo de industria, patentes de invención y registro de marcas propias; desarrollo de toda clase de inversiones, compra, venta y/o negocios por cuenta propia o ajena, relativo a todo tipo de bienes muebles o inmuebles, parcelas, corporales o incorporeales, su explotación, comercialización y/o administración y, cualquiera otras actividades relacionadas, actualmente, o en el futuro, con lo mencionado, que pueda determinar la administración. Capital: \$1.000.000, dividido en 1.000 acciones sin valor nominal, todas de una misma serie, totalmente suscritas y pagadas en dinero efectivo e ingresado caja social por accionista constituyente. Domicilio: Santiago.- Duración: indefinida.- Demás estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 23 de Enero de 2025.-

CVE 2601843

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

